

# MODIFICACIÓN LISTAS ADMITIDOS/EXCLUÍDOS

## PRUEBAS OBTENCIÓN TÍTULO "EMERGENCIAS SANITARIAS" ORDEN ECD/318/2017 BOA 24/03/2017

### DILIGENCIA para hacer constar que:

1. Todos los aspirantes entregaron el Anexo II –Declaración responsable de no estar matriculado/a en el curso académico 2016/2017 en ninguno de los módulos profesionales en los que solicitan matrícula en las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2017, ni en régimen de enseñanza presencial ni a distancia, ni en otra Comunidad Autónoma.
2. Tras tener conocimiento de matrículas realizadas en pruebas libres de otras Comunidades Autónomas, y en aplicación del Art. 8.3 ("La Administración educativa podrá comprobar la veracidad de los datos o documentos aportados por los aspirantes. La constatación de falsedad en los mismos conllevará la exclusión de la presente convocatoria y, en su caso, la anulación de las calificaciones en ella obtenidas."), se procede a la

**EXCLUSIÓN** de los siguientes alumnos (de todos los módulos) que aparecían en la lista definitiva de ADMITIDOS:

DNI	OBSERVACIONES
X7278505V	0059 Planes de emergencia en el IES Matilde Salvador de Castellón y en IES Vega del Turia.
73163621T	0058 Apoyo Psicológico en IES Javier G <sup>a</sup> Telez (Cáceres), 0054 Dotación sanitaria en IES José Luis Sampedro (Guadalajara) y 0052 Mantenimiento mecánico en IES Duques de Nájera (Logroño). Todos ellos también en IES Vega del Turia.
50548616K	0061 Anatomofisiología y 0062 FOL en IES Cantabria (Santander) y en IES Vega del Turia

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente diligencia en Teruel, a 04 de Mayo de 2017.

V.º B.º El Director



Fdo.: Rubén Benedicto Rodríguez



El Secretario



Fdo.: Francisco A. Gálvez Pérez